

BOLETÍN

Bolsa de Trabajo



UGT Servicios Públicos Madrid
Secretaría de Política Sindical, Mujer e Igualdad

UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Operarios de Limpieza Viaria

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS-ALALPARDO

BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE OPERARIOS DE LIMPIEZA VIARIA, EN EL AYUNTAMIENTO DE VALDEOLMOS-ALALPARDO, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN

[Bases de la Convocatoria](#)

Tasas:

No constan

El plazo de presentación de solicitudes:

Diez días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (02/10/2024)

Lugar de presentación:

La solicitud se presentará en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, utilizándose preferentemente el modelo de instancia que se facilitará en el mismo Ayuntamiento o en la página web municipal <https://www.valdeolmos-alalpardo.org>.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.